

AGENTE DE PROTECCIÓN DE LA CARROCERÍA ANTIGRAVITEX SPRAY

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA / MEZCLA Y LA IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

AGENTE DE PROTECCIÓN DE LA CARROCERÍA ANTIGRAVITEX SPRAY

UFI:

Y820-30W6-1007-12W6 BLANCO

WA20-M0KK-A00Q-PEG8 GRIS

2E20-408Y-N006-CS2A NEGRO

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agente de protección corporal en versión aerosol, para uso profesional en el acabado de coches.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Przedsiębiorstwo RANAL Sp. z o.o.

Ul. Łódzka 3

42-240 Rudniki k. Częstochowy, PL

Tel.: +48 34 329 45 03

Fax: +48 34 320 12 16

Numero de registro: 000029202

Responsable del desarrollo de la ficha:

ranal@ranal.pl

1.4. Numero de telefono de emergencia

+48 34 329 45 03 (de 8:00 a 15:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido clasificada como peligrosa según las regulaciones aplicables; ver la sección 15 de la Ficha de datos.

Clasificación 1272/2008/CE:

Aerosoles, categoría de peligro 1. Aerosol extremadamente inflamable.

Aerosoles, categorías de peligro 1. Recipiente a presión: Peligro de explosión en caso de calentamiento.

Sensibilización cutánea, categoría 1 (Skin Sens. 1). Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2. (Eye Irrit. 2). Provoca irritación ocular grave.

Toxicidad específica en determinados órganos-Exposición única, categoría 3 (STOT SE cat. 3).

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico categoría 3 (Aquatic Chronic 3). Nocivo para los organismos acuáticos; con efectos nocivos duraderos. La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Contiene:

Acetato de etilo.

Propano.

Butano.

Pictogramas:



Palabra de advertencia: **Peligro.**

Índice de riesgo:

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión: Peligro de explosión en caso de calentamiento.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos; con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel.

Índice de seguridad:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes - No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 Recipiente a presión: no perforar, ni quemar, aún después del uso.

AGENTE DE PROTECCIÓN DE LA CARROCERÍA ANTIGRAVITEX SPRAY

P260 No respirar los vapores/el aerosol.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F.

2.3. Otros peligros

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable.

3.2. Mezclas

Identificador de producto

AGENTE DE PROTECCIÓN DE LA CARROCERÍA ANTIGRAVITEX SPRAY

Nombre de la sustancia
Concentración [% wag.]
Números de identificación
Clasificación y etiquetado

Propano

12,5-20%
CE: 200-827-9
CAS: 74-98-6
Número de índice: 601-003-00-5
Numero de registro: 01-2119486944-21-XXXX
Clasificación 1272/2008/ CE:
Flam. Gas. 1, H220; Press. Gas., H280.

Acetato de butilo

12,5-20%
CE: 204-658-1
CAS: 123-86-4
Número de índice: 607-025-00-1
Numero de registro: 01-2119485493-29-XXXX
Clasificación 1272/2008/ CE:
Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336; EUH066.

Butano

5-10%
CE: 203-448-7
CAS: 106-97-8
Número de índice: 601-004-00-0
Numero de registro: 01-2119474691-32-XXXX
Clasificación 1272/2008/ CE:
Flam. Gas. 1, H220; Press. Gas., H280.

Butano-2-uno

5-10%
CE: 201-159-0
CAS: 78-93-3
Número de índice: 606-002-00-3
Numero de registro: 01-2119457290-43-XXXX
Clasificación 1272/2008/ CE:
Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336.

Isobutano

5-10%
CE: 200-857-2
CAS: 75-28-5
Número de índice: 601-004-00-0
Numero de registro: 01-2119485395-27-XXXX
Clasificación 1272/2008/ CE:
Flam. Gas. 1, H220; Press. Gas., H280.

Acetato de etilo

5-10%
CE: 205-500-4
CAS: 141-78-6

AGENTE DE PROTECCIÓN DE LA CARROCERÍA ANTIGRAVITEX SPRAY

Número de índice: 607-022-00-5
Numero de registro: 01-2119457290-43-XXXX
Clasificación 1272/2008/ CE:
Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336.

Nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno, contiene <0,1% mol de benceno Número CAS: 71-43-2

2,5-5%
CE: 921-024-6
CAS: 64742-49-0
Número de índice: 649-328-00-1
Numero de registro: 01-2119475133-43-xxxx
Clasificación 1272/2008/ CE:
Flam. Liq. 2, H225; ASP. Tox.1, H304; Aquatic Chronic 2, H411; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera

2,5-5%
CE: 265-199-0
CAS: 64742-95-6
Número de índice: 649-356-00-4
Numero de registro: 01-2119455851-35-XXXX
Clasificación 1272/2008/ CE:
Flam. Liq. 3, H226; ASP. Tox.1, H304; Aquatic Chronic 2, H411; STOT SE 3, H335, H336.

Colofonia

2,5-5%
CE: 232-475-7
CAS: 8050-09-7
Número de índice: 650-015-00-7
Numero de registro: 01-2119480418-32-XXXX
Clasificación 1272/2008/ CE:
Skin Sens. 1, H317.

Xileno

1-2,5%
CE: 215-535-7
CAS: 1330-20-7
Número de índice: 601-022-00-9
Numero de registro: 01-2119488216-32-XXXX
Clasificación 1272/2008/ CE:
Flam. Liq. 3, H226; Acute Tox. 4, H332; Acute Tox. 4, H312; Skin Irrit.2, H315.

Para el significado completo de las declaraciones de peligro consultar a la sección 16 de la Ficha de Datos de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejos generales:
Ver la sección 11 de la Ficha de Datos de Seguridad.

Vías respiratorias:
Transportar la víctima al exterior, asegurar la calma, en caso de falta de aliento, aplicar respiración artificial. **Llamar a un médico.**

Piel:
Quitarse las prendas contaminadas. Lavar abundantemente la piel contaminada con agua tibia durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consultar a un médico.

Ojos:
Enjuagar inmediatamente con una gran cantidad de agua durante un mínimo de 15 minutos, evitar un chorro fuerte. Existe riesgo de daño en la córnea. Consultar a un médico.

Sistema digestivo:
No provocar vómitos (peligro de aspiración). Enjuagar la boca con agua. Dar a una persona consciente 1-2 vasos de agua tibia. Consultar a un médico.
Las personas de primeros auxilios deben tener guantes médicos.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los vapores pueden causar somnolencia y vertigo. La exposición repetida puede causar sequedad o agrietamiento de la piel.

AGENTE DE PROTECCIÓN DE LA CARROCERÍA ANTIGRAVITEX SPRAY

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Los recursos especiales deben estar disponibles en el lugar de trabajo para asistencia especializada e inmediata.

SECCIÓN 5: PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

5.1. Medios de extinción

Polvo, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, agua nebulizada.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio, pueden formarse monóxido de carbono y otros gases tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los equipos de lucha contra incendios deben estar equipados con protección respiratoria independiente del aire ambiente y ropa protectora ligera. Refrigerar los recipientes vecinos rociando agua desde una distancia segura.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Eliminar las fuentes de ignición. Asegurar suficiente ventilación de el lugar. Evitar el contacto directo con la sustancia liberada. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Equipo de protección individual- sección 8 de la Ficha.

Para el personal de emergencia:

El personal de emergencia debe usar ropa de protección de telas impregnadas y recubiertas, guantes de protección (viton), gafas protectoras ajustadas y protección respiratoria: una máscara antigás con un absorbente tipo A.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la entrada a alcantarillas, aguas superficiales y subterráneas, así como al suelo.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Eliminar la fuga (cerrar la entrada de líquido, sellar), colocar el embalaje dañado en contenedor de emergencia, recoger el líquido mecánicamente en embalaje de emergencia. Con grandes derrames, construir barreras. Con pequeñas cantidades, recolectar con un aglutinante universal (p. ej. mica, tierra de diatomeas, arena).

6.4. Referencias a otras secciones

Equipo de protección individual: consultar la sección 8 de la Ficha.

Gestión de residuos - consultar la sección 13 de la Ficha.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Contenedor presurizado. No rocíe sobre una llama abierta o material incandescente. Protéjase de las fuentes de ignición; no fume mientras pulveriza. Evitar la penetración en alcantarillas, aguas superficiales y subterráneas, así como al suelo. Utilizar en lugares bien ventiladas. No fumar. No respirar los vapores. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Tomar precauciones contra descargas electrostáticas. Usar equipo de protección individual - sección 8 de la Ficha.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Contenedor presurizado. Proteger del sol y de temperaturas superiores a 50°C. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Mantener alejado de fuentes de ignición - no fumar. Mantener fuera del alcance de los niños. No almacenar cerca de grandes cantidades de peróxidos orgánicos y otros oxidantes fuertes. Tomar precauciones contra las descargas electrostáticas. Almacenar en lugares frescos y bien ventilados.

7.3. Usos específicos finales

Agente de protección de la carrocería en versión aerosol, para uso profesional en la pintura de automóviles teniendo en cuenta la información incluida en las subsecciones 7.1 y 7.2 de la Ficha.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

El equipo de protección personal utilizado debe cumplir con los requisitos de la ley aplicable.

NÚMERO CAS	SUBSTANCIA	NDS (mg/m ³)	NDSch (mg/m ³)	NDSP (mg/m ³)
123-86-4	Acetato de butilo	200	950	---
74-98-6	Propano	1800	---	---
106-97-8	Butano	3000	1900	---

AGENTE DE PROTECCIÓN DE LA CARROCERÍA ANTIGRAVITEX SPRAY

78-93-3	Butano-2-uno	900	450	---
141-78-6	Acetato de etilo	200	600	---
1330-20-7	Xileno	100	---	---

Valores límite biológicos nacionales:

NÚMERO CAS	1330-20-7
SUSTANCIA ABSORBIDA	Xileno
SUSTANCIA MARCADA	acido metilhipurico
MATERIAL BIOLÓGICO	orina *
VALORES DSB	0,75 g / g de creatinina

Notas: * Una muestra tomada una vez al final de la exposición diaria en un día determinado.

PN-EN 482: 2012	Exposición en los lugares de trabajo: requisitos generales relativos a las características de los procedimientos para medir los factores químicos.
PN-EN-689: 2002	Aire en los lugares de trabajo: directrices para evaluar la exposición a la inhalación de agentes químicos mediante la comparación con valores límite y la estrategia de medición.
PN Z-04008-7:2002	Protección de la limpieza del aire. Muestreo. Principios de muestreo de aire en el entorno de trabajo e interpretación de resultados.

8.2. Controles de la exposición

Protección de las vías respiratorias:
Máscara de gas con absorbedor tipo A (EN 141).

Protección de las manos:
Guantes de protección PN-EN 374-3 (viton, grosor 0,7 mm, tiempo de penetración >480 min., goma de butilo, grosor 0,5 mm, tiempo de penetración >480 min.).

Protección de los ojos:
Gafas protectoras ajustadas.

Protección de la piel:
Ropa protectora adecuada (telas recubiertas, impregnadas).

Lugar de trabajo:
Sistema local de extracción y ventilación general.

El equipo de protección personal utilizado debe cumplir con los requisitos de la ley aplicable.

Control de exposición ambiental:
Evitar la penetración en alfombrillas, aguas superficiales y subterráneas, así como al suelo.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido a presión (aerosol)
Color	según la plantilla
Olor	fuerte, penetrante
Umbral olfativo	indefinido
pH	no aplicable
Punto de fusión / congelación	no aplicable
Punto de ebullición	no aplicable
Punto de inflamación	<0°C
Temperatura de autoignición	no aplicable
Temperatura de descomposición	no hay datos disponibles
Tasa de evaporación	no aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas)	no aplicable
Límites explosivos	% inferior: 1,2 vol%, superior: 10,9 vol%
Presión de vapor	3500 hPa (20°C)
Densidad de vapor (relativa al aire)	indefinido
Densidad	acerca de 0,839 g/cm ³ (20°C)
Solubilidad (en agua)	pobre
Coefficiente de reparto n-octanol / agua	indefinido
Viscosidad	indefinido
Propiedades explosivas	no hay datos disponibles
Propiedades oxidantes	no aplicable

9.2. Otra información

No hay datos disponibles.

AGENTE DE PROTECCIÓN DE LA CARROCERÍA ANTIGRAVITEX SPRAY

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

Producto estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

La descomposición térmica produce monóxido de carbono y otros gases tóxicos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Contenedor presurizado. Proteger del sol y de temperaturas superiores a 50°C. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Mantener alejado de fuentes de ignición - no fumar. Mantener fuera del alcance de los niños.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con grandes cantidades de peróxidos orgánicos, ácidos y bases fuertes y otros oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica produce monóxido de carbono y otros gases tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre efectos toxicológicos

No hay datos experimentales sobre esta preparación. La evaluación se realizó sobre la base de datos relativos a componentes peligrosos incluidos en la preparación.

a) Toxicidad aguda

Acetato de butilo	
LD50 (rata, oral)	10770 mg/kg
LD50 (conejo, piel)	>17600 mg/kg
LC50 (rata, inhalación)	>21 mg/m ³ (4 h)
Butano	
LC50 (rata, inhalación)	658000 mg/m ³ (4 h)
Butano-2-uno	
LD50 (rata, oral)	2737 mg/kg
LD50 (conejo, piel)	6480 mg/kg
LC50 (rata, inhalación)	>34 mg/m ³ (4 h)
Acetato de etilo	
LD50 (rata, oral)	5620 mg/kg
LD50 (conejo, piel)	>18000 mg/kg
LC50 (rata, inhalación)	1600 mg/m ³
Nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno CAS: 64742-49-0	
LD50 (rata, oral)	>5840 mg/kg
LD50 (conejo, piel)	>2920 mg/kg
LC50 (rata, inhalación)	>193 mg/m ³ (4 h)
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera CAS: 64742-95-6	
LD50 (rata, oral)	3592 mg/kg
LD50 (conejo, piel)	>3160 mg/kg
LC50 (rata, inhalación)	>6193 mg/m ³ (4 h)
Xileno	
LD50 (rata, oral)	4300 mg/kg
LC50 (conejo, piel)	2000 mg/kg
LC50 (rata, inhalación)	22,1 mg/m ³ (4 h)

b) Corrosión o irritación cutáneas

Irritante para la piel.

c) Lesiones oculares graves o irritación ocular

Irritante para los ojos.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

AGENTE DE PROTECCIÓN DE LA CARROCERÍA ANTIGRAVITEX SPRAY

e) Mutagenicidad de células germinales

La mezcla no está clasificada como mutagénica. No hay datos que confirmen la clase de peligro.

f) Carcinogenicidad

La mezcla no está clasificada como carcinogénica. No hay datos que confirmen la clase de peligro.

g) Toxicidad para la reproducción

La mezcla no está clasificada como tóxica para la reproducción. No hay datos que confirmen la clase de peligro.

h) Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

i) Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No hay datos que confirmen la clase de peligro.

j) Peligro de aspiración

No hay datos que confirmen la clase de peligro.

Rutas de exposición:

Vías respiratorias: Puede irritar las vías respiratorias.

Piel: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel.

Ojos: Provoca irritación ocular.

Aparato digestivo: la ingestión puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea.

Síntomas de envenenamiento:

Dolor de cabeza y mareos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos excepcionales pérdida de conciencia.

Los vapores pueden causar somnolencia y vértigos. La exposición repetida puede causar sequedad o agrietamiento de la piel.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No hay datos experimentales sobre esta preparación. La evaluación se realizó sobre la base de datos relativos a componentes peligrosos incluidos en la preparación.

12.1. Toxicidad

Acetato de butilo

Daphnia magna / EC50 (48 h) 44 mg/l
Número en catálogo de sustancias peligrosas para agua 42
Clase de peligro de agua: 1

Acetato de etilo

Daphnia magna / EC50 (24 h) 2500 mg/l 95
Número en catálogo de sustancias peligrosas para agua 95
Clase de peligro de agua: 1

Xileno

Daphnia magna / EC50 (48 h) 7,4 mg/l
Tasa de evaluación de la toxicidad aguda para los mamíferos 3; para peces: 4,1
Número en catálogo de sustancias peligrosas para agua: 206
Clase de peligro de agua: 2

Nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno, CAS: 64742-49-0

Daphnia magna / EC50 (48 h) 3 mg/l

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, CAS: 64742-95-6

Daphnia magna / EC50 (48 h) 150 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

12.3. Capacidad de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Producto con muy baja solubilidad en agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

AGENTE DE PROTECCIÓN DE LA CARROCERÍA ANTIGRAVITEX SPRAY

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar de acuerdo con las regulaciones locales y oficiales pertinentes sobre residuos. Consultar la sección 15 de la Ficha. Entrega a entidades que hayan obtenido un permiso de una autoridad competente para la recolección, valorización o eliminación de residuos.

Residuos del producto:

Código de residuos: 08 01 11* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas. No eliminar al sistema de alcantarillado. No recoger con desechos municipales. Retire los restos del embalaje hasta que la presión del gas baje por completo y deje que el producto se seque libremente (solo en lugares bien ventilados). El producto seco no es un residuo peligroso.

NOTA: secar los residuos en pequeñas porciones, lejos de productos inflamables. Se libera una gran cantidad de calor durante una reacción química!

Embalaje contaminado:

No perforo ni queme el embalaje, incluso después de su uso. El embalaje que contiene residuos del producto es un residuo peligroso. Código de residuos: 15 01 11* Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peligrosa (por ejemplo, amianto). No recoger con desechos municipales. Los embalajes contaminados deben entregarse a entidades que hayan sido autorizadas por la autoridad competente para recolectar, recuperar o eliminar residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

1950

14.2. Designación oficial de transporte ONU

AEROSOLES, inflamables

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

2

14.4. Grupo de embalaje

14.5. Peligros para el medio ambiente

No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No usar fuego abierto y no fumar. Proteger contra la luz solar y temperaturas superiores a 50°C. No transportar con materiales de clase 1 (excepto materiales de clase 1.4S) y algunos materiales de clases 4.1 y 5.2. evitar el contacto directo durante el transporte con materiales 5.1 y 5.2. no usar fuego abierto y no fumar.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n o 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n o 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión. Diario Oficial de la Unión Europea L 136 del 29 de mayo de 2007, Diario Oficial de la Unión Europea L 304 del 22 de noviembre de 2007, Diario Oficial de la Unión Europea L 268 del 9 de octubre de 2008, Diario Oficial de la Unión Europea L 46 del 17 de febrero de 2009, Diario Oficial de la Unión Europea L 164 del 26 de junio de 2009, Diario Oficial de la Unión Europea L 133/1 del 31 de mayo de 2010 r. con cambios posteriores.
- Reglamento (UE) 2015/830 de la Comisión, de 28 de mayo de 2015, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)), Diario Oficial de la Unión Europea L 132 del 29 de mayo de 2015.
- Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 Diario Oficial UE L 353 de 31 de diciembre de 2008); Diario De UE L 235 de 5 de septiembre de 2009, Diario De UE L 83 de 30 de marzo de 2011, Diario De UE L 179 de 11 de julio de 2012, Diario De UE L 149 de 1 de junio de 2013, Diario De UE L 261 de 3 de octubre de 2013, Diario De UE L 167 de 6 de junio de 2014, Diario De UE L 197 de 25 de julio de 2015.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: OTROS DATOS

Texto íntegro de las declaraciones de peligro enumeradas en las secciones 2-15 de la Ficha:

Flam. Liq. 2/3	Líquidos inflamables, cat. 2/3.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquido y vapores inflamables.
H229	Recipiente a presión: Peligro de explosión en caso de calentamiento.
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, cat. 2.
H319	Provoca irritación ocular grave.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos-Exposición única, cat. 3.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Flam. Gas. 1	Gas inflamable, cat. 1.
H220	Gas extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Peligro de explosión en caso de calentamiento.
Press. Gas	Gas a presión.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
EUH066	La exposición repetida puede causar sequedad o agrietamiento de la piel.
Asp. Tox. 1	Toxicidad aguda, cat. 1.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Skin. Sens. 1	Sensibilización respiratoria / cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, cat. 4.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, cat. 2.
H315	Provoca irritación cutánea.
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, cat. 2.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos; con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede causar sequedad o agrietamiento de la piel.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos utilizados en la Ficha de datos de seguridad continuado:

No CAS – Designación numérica asignada a una sustancia química por la organización estadounidense Chemical Abstracts Service (CAS).

No CE – el número asignado al producto químico en el inventario europeo de sustancias químicas existentes (EINECS - European Inventory of Existing Chemical Substances), en la Lista europea de sustancias químicas notificadas (ELINCS - European List of Notified Chemical Substances) o en la lista de sustancias químicas enumeradas en la publicación „No-longer polymers”.

NDS – Concentraciones máximas permisibles de sustancias nocivas para la salud en el entorno laboral.

NDSch – Concentración instantánea más alta permitida.

NDSP – mayor concentración permitida.

DSB – Concentración aceptable en material biológico.

Número ONU – un número de identificación de cuatro dígitos de la sustancia, mezcla o artículo de acuerdo con el Reglamento Modelo de la ONU.

ADR – Acuerdo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

IMO – Organización Marítima Internacional.

RID – Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

IMDG-Code – Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

ICAO/IATA – Instrucciones Técnicas para el Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por vía Aérea.

La clasificación se realizó utilizando el método de cálculo de acuerdo con las reglas de clasificación incluidas en el Reglamento N° 1272/2008 / CE.

Otras fuentes de datos:

ECHA European Chemicals Agency

TOXNET Toxicology Data Network

Cambios en la Ficha: sekcje 1.1, 16 y actualización general.

Número de Ficha: 07-0P1L-1220-V4